

F-RES-003B

RESOLUCIÓN No. 0 4 2 4 DE 24 FEB 2020

"Por la cual se hace un encargo en un empleo de Libre nombramiento y Remoción"

LA DIRECTORA DE GESTIÓN CORPORATIVA DE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL (E)

En uso de sus facultades legales y en especial las contenidas por el numeral 2° del artículo 1° del Decreto Distrital 101 de 2004, delegado mediante la Resolución 1603 de 2018, y atendiendo lo preceptuado en artículo 2.2.5.3.4 del Decreto 1083 de 2015, Resolución de encargo 0219 de 2020 y, ✓

CONSIDERANDO

Que revisada la planta de personal de la Secretaría Distrital de Integración Social se encuentra una vacante definitiva del empleo denominado ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 05.

Que a fin de garantizar el desenvolvimiento normal de la gestión que se realiza en el Despacho, frente al proyecto Discapacidad, es procedente encargar de las funciones del empleo ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 05, a la servidora pública JESSICA NATALHIE ARIZA CASTELLANOS, identificada con cédula de ciudadanía número 1.023.867.577, quién se desempeña en el empleo denominado ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 04. /

Que revisada la historia laboral de la servidora pública JESSICA NATALHIE ARIZA CASTELLANOS, se pudo establecer que cumple con los requisitos para ser encargada del empleo ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 05.

Que conforme la anterior disposición, es procedente encargar en el empleo ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 05, a la servidora pública JESSICA NATALHIE ARIZA CASTELLANOS, identificada con cédula de ciudadanía número 1.023.867.577, a partir del 24 de febrero de 2020, hasta que la administración así lo considere.

Que en mérito de lo expuesto, la Directora de Gestión Corporativa de la Secretaría Distrital de Integración Social (E).

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO: Encargar a partir del 24 de febrero de 2020, hasta que se nombre su titular o hasta que la administración así lo considere, a la servidora pública JESSICA NATALHIE

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martin Secretaria Distrital de Integración Social

Telefono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311







RESOLUCIÓN No

Página 2 de 2 0424 DE 24 FEB 2020

Continuación de la Resolución "Por la cual se hace un encargo en un empleo de Libre nombramiento v Remoción"

ARIZA CASTELLANOS, identificada con la cédula de ciudadanía número 1.023.867.577, de las funciones del empleo ASESOR CÓDIGO 105 GRADO 05, de conformidad con la parte motiva del presente acto administrativo.

ARTÍCULO SEGUNDO: Comunicar el contenido de la presente resolución a la servidora pública JESSICA NATALHIE ARIZA CASTELLANOS, a la Subdirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano y al superior inmediato.

ARTÍCULO TERCERO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Directora de Gestión Corporativa (e)

Revisó: Lorena Rodríguez Salazar, Profesional contratista D.G.C. Aprobó: Pablo Andrés Ruiz Devia, Subdirector de Gestión y Desarrollo del Talento Humano (e) Revisó Manuel Francisco Angulo M. Profesional contratista SGDTH. Proyectó: José Elías Guevara Fragozo, contratista S.G.D.T.H.

Sede Principal: Carrera 7 # 32 -12 / Ciudadela San Martin Secretaria Distrital de Integración Social

Teléfono: 3 27 97 97

www.integracionsocial.gov.co

Buzón de radicación electrónica: radicación@sdis.gov.co

Código postal: 110311



